6. **Conclusiones y recomendación**

Que Analizando la oferta presentada por la empresa **Las Juanas S.A.** se constata que contiene estrictamente lo solicitado en el pliego de bases y condiciones de la contratación de referencia, y después de analizar y cotejar las ofertas con los precios de referencia y/o de mercado esta comisión dispone recomendar al Señor Intendente, cuanto sigue:

- La Adjudicación para la **"Adquisición de Combustibles"** a la empresa **Las Juanas S.A.** por la suma de Gs. **519.476.400.-** (Quinientos diecinueve millones, cuatrocientos setenta y seis mil, cuatrocientos guaraníes)----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 02 días del mes de Mayo del 2.016.-.----------

.....
Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

.....
Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

02/05/17

DICTAMEN Nº01/2017.-
Concurso de Oferta Nº 02/2.017

Carmen del Paraná, 02 de Mayo del 2.017.-

Señor:
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Concurso de Ofertas nº02/2017** ID **Nº 323.348** para la "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes** "para la Municipalidad de Carmen del Paraná cumple en remitirle el dictamen correspondiente.--

1. **Antecedentes**

Que, visto y considerando el llamado a **Concurso de Ofertas nº02/2017** con ID Nº **323.348.- "Adquisición de Combustibles y Lubricantes "**del Plan Anual de Contrataciones año 2017.----------

Que, las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas y que obran en el expediente, tal lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

Cabe aclarar que el mencionado contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido 1 (un) sobre de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- Empresa **Las Juanas S.A.**.....519.476.400.-

Se adjunta acta de apertura de sobres

2. **Presentación de documentos**

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación para la Adquisición de **"Combustibles y Lubricantes"**, la oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

3. **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-**

Documentos	**Las Juanas S.A.**
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	Cumple
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Cumple
Los documentos hayan sido debidamente firmado	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
Balance Gral. de los últimos tres (3) años	Cumple
Copias de contratos o facturaciones para demostrar que la empresa tiene experiencia en el ramo como mínimo de (3) tres años.	Cumple
El Oferente deberá remitir el listado de Estaciones de Servicios autorizados al expendio de combustibles, describiendo las localidades, direcciones y teléfonos. Deben poseer Control de Calidad del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización	Cumple

4. **Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido**

- *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
- ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años***
- *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
- ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años***
- *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
- ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo***

PETROBRAS GRANEROS DEL SUR DE ANATOLI3O BAKOUNOVICH									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	3.539.038.575	1.22	Pasivo Total	2.904.053.787	0.58	Utilidad (UAI)	55.651.133	0.026
	Pasivo Corriente	2.904.053.787		Activo Total	4.977.026.171		Patrimonio neto	2.072.972.384	
2014	Activo Corriente	3.678.039.476	1	Pasivo Total	3.657.287.646	0,60	Utilidad (UAI.)	305.630.984	0.126
	Pasivo Corriente	3.657.287.646		Activo Total	6.065.199.379		Patrimonio neto	2.407.911.733	
2015	Activo Corriente	2.826.511.195	0.49	Pasivo Total	5.669.778.881	0,66	Utilidad (UAI)	327.360.245	0.115
	Pasivo Corriente	5.669.778.881		Activo Total	8.514.711.921		Patrimonio neto	2.844.933.040	
	NO CUMPLE		0.90	CUMPLE		0.61	CUMPLE		0.089

5. Cuadro Comparativo de Ofertas

Items	Cantidad	Descripción del Bién y/o servicio	Las Juanas				
1	25.000	Gasoil- Diesel Tipo I (50 ppm)	5.580	139.500.000			
2	79.120	Gasoil-Diesel Tipo III (500 ppm)	4.370	345.754.400			
3	1.500	Nafta Ron 91	5.560	8.340.000			
4	4	Aceite para vehículo	38.000	152.000			
5	200	Aceite Hidráulico	21.150	4.230.000			
6	200	Aceite para Vehículo	20.500	4.100.000			
7	200	Aceite Hidráulico	37.000	7.400.000			
8	200	Aceite Hidráulico	50.000	10.000.000			
		TOTAL		**519.476.400**			